17-18

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

FONÉTICA Y FONOLOGÍA HISTÓRICAS

CÓDIGO 64013046

UNED

17-18

FONÉTICA Y FONOLOGÍA HISTÓRICAS

CÓDIGO 64013046

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	FONÉTICA Y FONOLOGÍA HISTÓRICAS
Código	64013046
Curso académico	2017/2018
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Fonética y Fonología Históricas** forma parte de la materia denominada "Perspectiva diacrónica" del Plan de Estudios del Grado en Lengua y Literatura Españolas y se imparte en el primer semestre de su tercer curso, con la consideración de asignatura obligatoria y la asignación de 5 ECTS.

Consta ya en su denominación que se trata del estudio de un aspecto de la lengua española considerado a través del tiempo. El objetivo primordial de la asignatura es adquirir un conocimiento científico de las causas que, a lo largo de los siglos, han determinado el estado actual de la lengua, singular y específicamente en lo referente a su componente fónico o pronunciación y a la conformación del sistema fonológico actual y su representación gráfica.
La contribución de esta asignatura al perfil profesional del título debe valorarse en cuanto medio necesario para la lectura, comprensión y análisis de textos literarios y no literarios (jurídicos, extrajudiciales, de la cancillería…) pertenecientes a distintas épocas y, por ende, escritos en un estadio de evolución de la lengua contemporáneo de estas, es decir, en su factura o forma original.

Su campo de estudio debe contribuir a dotar al estudiante de la competencia necesaria que le facilite adquirir una visión abarcadora y general del contenido total del Grado y, además, proporcionarle la capacidad adecuada para profundizar ulteriormente en el saber específico de su objeto aplicando los conocimientos alcanzados a estudios monográficos de textos o a su edición crítica: todo ello acredita su inclusión e interés en el Plan formativo de este Grado.

Resulta evidente la relación de esta asignatura con otras estudiadas en 2.º curso; así, es obligado recordar la terminología específica aprendida en *Fonética y Fonología de la Lengua Española* porque su utilización será constante en el estudio evolutivo de la expresión fónica de la lengua. *Latín para Hispanistas* habrá proporcionado igualmente al estudiante conocimientos básicos elementales de la lengua latina, origen de la española y de las europeas llamadas lenguas románicas o romances, para acometer el análisis científico y detallado de la transformación del sistema fonético y fonológico latino hasta su conversión en el hispánico a través de etapas o estadios sucesivos de evolución. Con *Introducción a la*

Historia de la Lengua Española, *Fonética y Fonología Históricas* y *Morfosintaxis Histórica* se completa el estudio diacrónico, esto es, a lo largo del tiempo, de la lengua española, pues la primera sitúa en el contexto de la historia general de España y América los fenómenos lingüísticos que las otras someten a análisis particular al examinar la lengua en su mecanismo y funcionamiento interno.

El conocimiento de la historia de la lengua española resultaría insuficiente y escaso si se limitara solo al estudio de la fonética y fonología diacrónicas desatendiendo la llamada gramática histórica, que es propiamente lo medular de una lengua en su desarrollo temporal. Para adquirir un saber, siquiera sucinto o elemental, de cómo el español ha ido conformando en el tiempo los subsistemas nominal (sustantivos, pronombres, adjetivos), verbal (verbos regulares e irregulares) y complementario (adverbios, conjunciones, etc.), se hace necesario recomendar a los estudiantes la conveniencia de elegir, en las fechas de su matriculación, la asignatura optativa *Morfosintaxis Histórica*, a fin de acrecentar y consolidar el conocimiento de la lengua española en su paulatina transformación secular.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Recordar conocimientos y la terminología aprendidos con el estudio de la asignatura homóloga *Fonética y Fonología de la Lengua Española* y de *Latín para Hispanistas*, ambas de 2.º curso, constituye requisito ineludible y útil para acometer en condiciones óptimas el estudio de esta asignatura, en la que son constantes la utilización de tecnicismos o vocablos propios de la ciencia del plano fónico de la lengua, que se habrán aprendido en la primera asignatura mencionada, así como referencias al sistema lingüístico latino, fundamento natural del de la lengua española y que se habrá estudiado en la segunda.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del equipo docente de la Sede central y de los profesores tutores de los Centros Asociados. El modo más eficaz de ponerse en contacto con los tutores y con el equipo docente es a través de la asignatura virtual. Se recomienda el uso de los foros para exponer en ellos dudas o consultas sobre la materia, lo que propiciará que el resto de los compañeros también se puedan beneficiar de la información que se proporcione.

La organización y el desarrollo de las actividades prácticas, así como la evaluación continua de los estudiantes son tareas de los profesores tutores, que deben ser los destinatarios primeros de las consultas de los alumnos. En otro caso, pueden comunicarse con el equipo docente de la asignatura a través del correo electrónico o del teléfono. Para recibir atención presencial en la Sede central, es recomendable concertar cita previamente.

Horario de consultas para el alumnado

•Con el **profesor tutor**: debe dirigirse el estudiante a su Centro Asociado e informarse del horario de atención a la asignatura. También puede hacerlo a través de la web de la Universidad en el curso virtual.

•Con el **equipo docente** de la Sede central:
Dra. D.ª M.ª Lourdes García-Macho
Lunes: de 11 a 14 horas.; tfno.: 91 398 68 46
Dirección de c. e.: lmacho@flog.uned.es

Dra. D.ª M.ª Elena Azofra Sierra
Martes de 15:30 a 19:30 horas; tfno.: 91 398 89 63
Dirección c. e.: eazofra@flog.uned.es

Dirección del equipo docente por correo postal:
Dpto. de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Filología; desp. 702 y 709
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Paseo de la Senda del Rey, 7
28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español
CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis
CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador
CGINS07 - Habilidades de investigación
CGSIS01 - Capacidad de aprender
CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGPER02 - Habilidades personales
CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGPER14 - Motivación de logro
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEDIS22 - Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español.
CEDIS23 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico diacrónico.
CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.
CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.
CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del estudio de la asignatura se alcanzarán los siguientes conocimientos o aptitudes y capacidades:

A. Conocimientos disciplinares

1. Tener conocimientos básicos de gramática latina, imprescindibles para iniciar el análisis evolutivo de la lengua española.
2. Recordar la terminología específica de fonética y fonología españolas estudiadas en el curso anterior para su aplicación al análisis del cambio lingüístico y la formación de los diferentes sistemas fonológicos.
3. Conocer el alfabeto fonético empleado en la exposición de los temas, distinguiendo el de la *Revista de Filología Española (RFE)* y el de la Asociación Fonética Internacional (AFI) y su correspondencia.
4. Advertir los cambios que se producen en las lenguas y comprenderlos a través del estudio diacrónico o retrospectivo.
5. Aprender la terminología usual y propia de la asignatura para su oportuna aplicación.
6. Conocer las transformaciones más relevantes en el componente fónico de la lengua española a lo largo del tiempo, tanto en el sistema vocálico como en el consonántico.
7. Descubrir las distintas etapas evolutivas de la pronunciación del español. 8. Identificar las características fonológicas de textos medievales y de los siglos XVI al XVIII del español, manifestadas en sus grafías originales.
9. Conocer los textos de autores medievales y clásicos que tratan temas de la lengua española.

B. Destrezas

1. Utilizar adecuada y ágilmente la terminología propia de la asignatura y emplear la apropiada en la explicación de los cambios observados en los textos.
2. Exponer la evolución completa de palabras desde el étimo original latino hasta su resultado actual (evolución progresiva) y, a la inversa, desde el español al latín originario (evolución regresiva), explicando cada uno de los pasos y cambios lingüísticos producidos.
3. Leer, entender y describir los rasgos lingüísticos sobresalientes de textos literarios y no literarios (notes, historiográficos, jurídicos, técnicos, lingüísticos…) de todas las épocas del español.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos a la explicación lingüística de textos y asignarles la datación o fecha de su composición, teniendo en cuenta los sistemas fonológicos sucesivos: alfonsí y medieval, reajuste en los siglos xvi y xvii y actual.
5. Relacionar los períodos principales de la evolución del español con el contexto histórico, social y cultural de su tiempo.
6. Advertir la diferencia lingüística de los primitivos dialectos romances peninsulares que conducirán a la formación de lenguas distintas, pero afines por su origen.
7. Enseñar el funcionamiento del componente fónico de la lengua en perspectiva histórica.
8. Redactar un comentario lingüístico diacrónico de un texto, singularmente del constituyente fonético-fonológico expresado en su peculiar escritura.

9. Obtener, manejar y evaluar información bibliográfica concerniente a los temas estudiados conducente a la investigación lingüística.
10. Valorar textos de distintas épocas y géneros como muestra de un estado de evolución de la lengua parejo con la progresión histórica de los pueblos.
11. Discernir y adoptar técnicas de análisis filológico de textos.

C. Actitudes
1. Interés por el conocimiento de los cambios fonético-fonológicos sucesivos que ha experimentado el español desde su origen latinovulgar.
2. Comprensión de la variedad dialectal de la península Ibérica partiendo de la evolución diferenciada de la pronunciación del latín vulgar.
3. Consideración de los resultados de esos cambios y variedades como producto del dinamismo de las lenguas.

CONTENIDOS

1.er BLOQUE: LA TRANSFORMACIÓN GRADUAL Y DIFERENCIADA DE LOS SONIDOS VOCÁLICOS

2.º BLOQUE: ALTERACIONES E INNOVACIONES EN LOS SONIDOS CONSONÁNTICOS

3.er BLOQUE: FONÉTICA HISTÓRICA DEL CONSONANTISMO

METODOLOGÍA

En la modalidad de enseñanza a distancia, propia de la UNED, las actividades formativas de los estudiantes se distribuyen entre el trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los profesores de la Sede central y con los tutores de los Centros Asociados. El trabajo autónomo es equiparable al que realizan los alumnos en la enseñanza presencial; la interacción consiste en la comunicación entre docentes (profesores y tutores) y estudiantes. En consecuencia, estas actividades formativas se distribuyen temporal y porcentualmente de este modo:
A) Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores: 40%; 2 créditos ECTS = 50 horas, repartidos de este modo:.
1. Trabajos con contenidos teóricos: 30%; 1,5 créditos ECTS.
–Asimilación de los contenidos de los materiales didácticos con su lectura y estudio.
–Asistencia a la tutoría presencial que permite estimular y dinamizar el proceso de aprendizaje activo y en grupo de los contenidos.
–Participación en foros del curso virtual para resolución de dudas y prácticas.

2. Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 10%; 0,5 créditos ECTS.
–Asistencia a tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas.
–Revisión de las pruebas de evaluación continua por los profesores tutores.

B) Trabajo autónomo: 60%; 3 créditos ECTS = 75 horas.
–Lectura de las orientaciones de las Guías didácticas para el estudio de los contenidos teóricos con pleno rendimiento.
–Estudio de los contenidos teóricos.
–Lectura y análisis crítico de la bibliografía recomendada y de otros materiales complementarios.
–Realización de las pruebas de evaluación a distancia.
–Preparación y realización de las pruebas presenciales (exámenes).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún material.

Criterios de evaluación

Todas las actividades de evaluación están destinadas a comprobar que el estudiante ha cumplido sus objetivos de aprendizaje indicados expresamente en cada uno de los bloques temáticos. Los criterios de evaluación, que corresponderán a los resultados de ese aprendizaje, deben hacerse patentes por medio de:

- Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.

- Explicación adecuada y coherente de los fenómenos fonético-fonológicos y sus procesos.

- Identificación y ejemplificación apropiadas.

- Argumentación fundamentada, estructurada y congruente.

Y, entre las competencias previas que se le suponen al alumno, debe figurar el correcto uso instrumental del español. Por ello, en la calificación de las pruebas de evaluación se ponderará también este aspecto, que podrá influir negativamente en la calificación final si el estudiante no muestra la destreza lingüística exigible a un universitario. Ha de tenerse en cuenta, en todo caso, que se prestará especial atención a esta corrección idiomática, cuya deficiencia podría determinar una baja o insuficiente calificación final.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Es un examen realizado en un Centro Asociado de la UNED (con la supervisión de un Tribunal), de acuerdo con el calendario oficial establecido al efecto. Esta prueba presencial constará de dos partes: a) una o dos preguntas teóricas sobre contenidos del programa estudiado y b) una parte práctica consistente en el análisis evolutivo de varias palabras desde su étimo latino hasta la solución actual y alguna, a la inversa, del español al supuesto étimo del latín.

La calificación del examen será el resultado de la valoración de conjunto de la parte teórica y de la práctica. Como se otorga a ambas la misma importancia (10 puntos), no se aplicará media aritmética para establecer la puntuación final si las dos partes, teoría y práctica, no obtienen aprobado o superior independientemente (esto es, 5 + 5 o más). Solo en este caso se aplicaría media aritmética. Por otro lado, para poder agregar a este examen la puntuación de la evaluación continua propuesta por el tutor –en caso de haber optado por ella y haber cumplimentado la prueba correspondiente–, será indispensable aprobarlo.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Una prueba de evaluación continua. Ejercicios de evolución de palabras, directa e inversa (latín-español y español-latín).

Criterios de evaluación

Todas las actividades de evaluación están destinadas a comprobar que el estudiante ha cumplido sus objetivos de aprendizaje indicados expresamente en cada uno de los bloques temáticos. Los criterios de evaluación, que corresponderán a los resultados de ese aprendizaje, deben hacerse patentes por medio de:

- Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.

- Explicación adecuada y coherente de los fenómenos fonético-fonológicos y sus procesos.

- Identificación y ejemplificación apropiadas.

- Argumentación fundamentada, estructurada y congruente.

Y, entre las competencias previas que se le suponen al alumno, debe figurar el correcto uso instrumental del español. Por ello, en la calificación de las pruebas de evaluación se ponderará también este aspecto, que podrá influir negativamente en la calificación final si el estudiante no muestra la destreza lingüística exigible a un universitario. Ha de tenerse en cuenta, en todo caso, que se prestará especial atención a esta corrección idiomática, cuya deficiencia podría determinar una baja o insuficiente calificación final.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega PEC/20/12/2017

Comentarios y observaciones

La prueba consistirá en realizar y fundamentar la evolución de unas palabras desde su étimo latino al español actual y, a la inversa, desde el español a su hipotético origen. Será corregida por el tutor intercampus asignado al estudiante, que trasladará la nota numérica otorgada al equipo docente de la sede central, y podrá aportar un máximo de 2 puntos a la calificación final de la asignatura, siempre que esta sea positiva, esto es, aprobado o superior. Al no ser obligatoria su realización, el alumno podrá obtener la calificación máxima directamente de la prueba final.

La evaluación efectuada por el tutor podrá ser sometida a revisión y contraste por el equipo docente para garantizar la objetividad y la uniformidad en todo el alumnado y asegurar que no se producen grandes desajustes, en cualquiera de los dos sentidos, entre la calificación de esas pruebas parciales y la de la prueba presencial final.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Se obtendría ponderando los resultados de la PP o examen fundamentalmente (80% de la calificación) y los de la evaluación continua extendida a lo largo del semestre (20%), si se hubiera optado por ella. De esta forma se podrán evaluar no solo los conocimientos adquiridos demostrados en el examen, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua. La fórmula será: [NOTA EXAMEN x 0,8] + [NOTA PEC x 0,2] = NOTA FINAL.

En caso de haber excluido el alumno la realización de la PEC, puesto que es voluntaria, solo el resultado del examen o prueba final (PP) le proporcionará, de modo exclusivo (100%), la calificación final de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436251418
Título:FONÉTICA HISTÓRICA Y FONOLOGÍA DIACRÓNICA (2ª)
Autor/es:Quilis Morales, Antonio ;
Editorial:U.N.E.D.

En el curso virtual de la asignatura se facilitará una fe de erratas del libro de Quilis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788423947553
Título:MANUAL DE GRAMÁTICA HISTÓRICA ESPAÑOLA (12.ª)
Autor/es:Menéndez Pidal, Ramón ;
Editorial:ESPASA CALPE

ISBN(13):9788424911010
Título:FONOLOGÍA ESPAÑOLA (6ª ed.)
Autor/es:Alarcos Llorach, Emilio ;
Editorial:GREDOS

ISBN(13):9788424913328
Título:BREVE DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA CASTELLANA (1987)
Autor/es:Coromines, Joan ;
Editorial:Editorial Gredos, S.A.

ISBN(13):9788424923990
Título:INTRODUCCIÓN AL LATÍN VULGAR (3ª. ed.)
Autor/es:Väänänen, Veikko ;
Editorial:GREDOS

ISBN(13):9788434482616
Título:HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Autor/es:R. Cano ;
Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788434482654
Título:GRAMÁTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL (2006)
Autor/es:Penny, Ralph John ;
Editorial:Editorial Ariel, S.A.

ISBN(13):9788434483750
Título:CURSO DE GRAMÁTICA HISTÓRICA ESPAÑOLA
Autor/es:Lathrop, T. A. ; Gutiérrez Cuadrado, Juan ;
Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788476350447
Título:EL ESPAÑOL A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS (1988)
Autor/es:Cano Aguilar, Rafael ;
Editorial:ARCO LIBROS, S.L.

ISBN(13):9788476353820
Título:HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA I. ESPAÑOL MEDIEVAL
Autor/es:Medina López, Javier ;

Editorial:ARCO LIBROS

ISBN(13):9788477380535
Título:MANUAL DE FONOLOGÍA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL
Autor/es:Ariza Viquera, M. ;
Editorial:SÍNTESIS

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A. Medios virtuales

Esta asignatura cuenta con el curso virtual como recurso de apoyo fundamental; en la plataforma virtual aLF, el estudiante dispondrá de:

a) Varios foros generales de la asignatura, en los que se ofrecerá información y se podrán consultar dudas; existirán foros temáticos y de prácticas.

b) Un "Plan de trabajo", en el que se incluirán orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.

c) Un foro para cada grupo de tutoría intercampus; cada estudiante tendrá acceso al foro del grupo que haya sido asignado a su centro asociado, atendido por su tutor intercampus.

Añadida a las bibliografías recomendadas, el alumno dispone de una *Guía didáctica* de la asignatura con un plan de actividades de aprendizaje y las orientaciones necesarias para el estudio de los contenidos de la asignatura, que estará a su disposición igualmente en el curso virtual de la asignatura.

Para la comunicación particular, la forma de contacto preferente con el equipo docente será el correo electrónico.

B. Medios presenciales

En los centros asociados que tengan asignado un profesor tutor para la materia, el alumno deberá dirigirse a él para conocer su horario de atención al alumnado y plantearle cuanto sea necesario para que, en su progresión de estudio de la asignatura, el tutor lo asesore y le facilite la adquisición de los conocimientos contenidos en el programa. Si el centro asociado careciera de profesor tutor, el estudiante podría dirigirse igualmente al equipo docente de la sede central de la UNED.

Además de otros recursos que puedan incorporarse, como la videoconferencia, se utilizará la atención telefónica o la entrevista personal con el equipo docente cuando se estime ser el cauce adecuado por la naturaleza de la consulta. Los profesores disponen también de números de teléfono privados, dotados de contestador automático, donde el estudiante puede dejar un mensaje, que le será respondido durante el horario de atención del equipo docente, si se prefiere mantener una comunicación oral más directa.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.